

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Jon Iñarritu Garcia, diputado del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO**.

El presidente de AENA ha enviado un video a las y los trabajadores hablando de la responsabilidad social de la empresa pública por la donación de 2 millones de euros para la investigación del COVID-19. Ello me lleva a preguntar al Gobierno:

- ¿Qué cantidades ha repartido AENA en concepto de dividendos entre los accionistas privados desde la privatización del 49% de sus acciones en el años 2015? Desglosado por ejercicios, y el tanto por ciento que han supuesto estos dividendos del beneficio neto de cada ejercicio?
- De los 1.442 millones de euros de beneficio de AENA en el ejercicio de 2019, ¿qué cantidad se repartirá entre los acciones privados en concepto de dividendos?
- En el contexto de la emergencia sanitaria que estamos viviendo, ¿cuál es el número de trabajadores y trabajadoras que han pasado a la situación de ERTE en las distintas empresas contratadas por AENA como consecuencia del plan de racionalización de las infraestructuras que gestiona? ¿Qué coste supone ello para los Servicios Públicos de Empleo?
- ¿Está el Gobierno de acuerdo con que AENA transfiera el coste de su plan racionalización al conjunto de la sociedad cuando en 2019 ha obtenido 1.442 millones de euros de beneficio neto?
- ¿Por qué el Gobierno ha excluido a AENA de la regulación establecida para el conjunto de las administraciones publicas respecto de su responsabilidad con las plantillas de las empresas subcontratadas, lo que esta suponiendo, de facto, transferir los costes a los Servicios Públicos de Empleo?

Congreso de los Diputados, a 21 de abril de 2020

Diputado de EH Bildu

